

Santo Domingo 28 de Febrero de 2014

INFORME COMISARIO

Señores Accionista de IMPROLIBASA SA

En cumplimiento de lo que establece la ley de Compañías y los estatutos de la empresa en calidad de Comisario, tengo a bien presentar el informe correspondiente al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, de la gestión económica administrativa desarrollada en este periodo.

Con lo referente a las obligaciones de la Empresa con los diferentes organismo de control se lo ha efectuado como en el Impuesto a la Renta presentado de los Balance a la superintendencia de compañías y también del pago al Impuesto del Estado.

Es todo cuanto puedo informar y agradecer la gentil colaboración de los Administradores por la atención brindada de la entrega oportuna de la información requerida.